



Ciudadanía sustantiva, participación o transgresión¹ por Sergio Tamayo²

DESDE LAS CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS y los estudios sociales especializados en procesos políticos, Rosalía Winocur y Roberto Gutiérrez rompen con el esquema tradicional, impuesto, de entender a la ciudadanía, la participación y los derechos como una serie de atributos jurídicos, estáticos y estables, contenidos en disposiciones legales y obligadamente comprendidos de la misma manera por juristas y, en consecuencia, así debería ser para una ciudadanía homogénea y controlada desde arriba.

El libro es resultado de una investigación básica e inédita que permite con su análisis abrir nuevas sendas de explicación y articularlas con otros métodos y fuentes de información para enriquecer el panorama de la participación en la ciudad. El objetivo es conocer y tipificar las modalidades de participación civil y política de los ciudadanos en el Distrito Federal. Se estudia la participación que se da en diversos ámbitos sociales: el comunitario, el político y el institucional. Aunque en realidad el libro va más allá. Nos da una idea completa de las representaciones que los capitalinos tenemos sobre la ciudadanía. Nos ofrece una imagen certera de los derechos y las responsabilidades que asumen o no los propios ciudadanos, y nos presenta las formas en que la gente participa y cómo las interpreta. Finalmente, nos dice lo que los ciudadanos consideran acerca de los medios, los partidos y los institutos electorales.

¹ Rosalía Winocur y Roberto Gutiérrez, *Participación civil y política en el Distrito Federal, una perspectiva cultural para su análisis e interpretación*, Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), México, 2006, 186 pp.

² Profesor-investigador del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco.

Hablar así de las prácticas y las representaciones de los ciudadanos sobre esta materia es, en efecto, referirnos a la cultura política. Pero, ¿cómo entenderla? Conozco varios trabajos previos de los autores; por ejemplo, el de Rosalía sobre los enfoques metodológicos para el estudio de la cultura política en México; o el de Roberto, sobre “Información y democracia”, y otros también referidos a la cultura política. Por estos antecedentes, me parece que este libro no sólo recoge esas experiencias sino intenta ir más allá buscando una síntesis, utilizando entrevistas y organizando sus resultados en categorías medibles.

En una lectura lineal, de principio a fin, el texto aparece como una acumulación sucesiva de impresiones. Una lectura sencilla de datos, porcentajes e interpretaciones seleccionados sobre una guía de preguntas. Parece, inicialmente, que son cifras recogidas por una encuesta más o menos cerrada, con preguntas y respuestas más o menos definidas por el investigador, como cualquier empresa de encuestas de opinión o de mercadotecnia hace rutinariamente. No obstante, es la propia lectura nos va dejando la sensación de que esos resultados son más enriquecedores, y uno empieza a saborear la relación que existe entre la narración, aunque escueta, y las cifras. En realidad, de lo que se trata es de exponer 193 entrevistas semicerradas, o semiabiertas, como se prefiera, seleccionadas por sexo, edad, escolaridad y lugar de residencia, además de una variable que me parece fundamental, ocupación, incorporando a trabajadores y empleados del sector público y privado; académicos, profesionistas y estudiantes; comerciantes y empresarios, amas de casa y sector informal. De tal forma que los porcentajes se fueron dando a partir de un esfuerzo enorme de clasificación de una variedad de respuestas, lo que muestra la riqueza de los resultados y, sobre todo, la diferencia sustancial con respecto a otras encuestas estandarizadas sobre valores y cultura política que realizan a cada rato organismos e instituciones.

El libro lo edita el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Siempre he pensado que la visión de estas instituciones, por obvias razones, se enfocaba más al aprendizaje de la percepción de la ciudadanía con respecto a ellas mismas, su actuación y en relación con el derecho al voto, como única razón posible para entender a su vez la actuación y la participación política en general. Para bene-

plácito del IEDF, y en su caso del IFE, se muestra aquí, como Winocur y Gutiérrez lo señalan:

[...] un reconocimiento ciudadano del voto como un derecho que no es cuestionado en términos de su legitimidad en el proceso de construcción de la representación política [...]; no se ha producido un cuestionamiento severo de los procedimientos institucionales [...]; la credibilidad ganada por el IFE/IEDF es un factor que interviene positivamente (p. 160).

Claro que esta encuesta/entrevista se realizó en 2005, pues las preguntas realizadas se contextualizan con otras referidas al desafuero de López Obrador o a la marcha contra la inseguridad, es decir, antes de los comicios de 2006, que enfrentaron un grave cuestionamiento del proceder institucional, al menos del propio IFE. Aplicar hoy una encuesta de este tipo quizás generaría resultados distintos.

Sin embargo, creo que ni el IEDF ni el IFE deberían seguir pensando en la obsesión de la tradición liberal-individualista de sobrevalorar las prácticas políticas electorales sobre la preponderancia de las acciones y movilizaciones colectivas. La experiencia y memoria de la participación callejera, comunitaria o sindical permea en mucho la decisión de participar o no en las elecciones. No es menor el dato, dicen los autores, de “que la mitad de los entrevistados se haya hecho presente en algún tipo de marcha, manifestación o plantón [...]. Y casi el 60% señaló que por lo menos alguna vez ‘pensó’ concurrir a algunos de estos eventos” (p. 165).

Lo anterior me lleva a asociar los resultados contundentes de este trabajo y contrastarlos con los resultados de la *Encuesta de Valores 2000*, que realizara la Secretaría de Gobernación, o la *Encuesta Mundial de Valores*, promovida por organismos internacionales. Veamos.

Una vertiente del problema parte de preguntarse sobre las consecuencias que ha tenido la participación en la democratización. Pippa Norris, una politóloga latinoamericanista, advierte que las agencias internacionales, como el Banco Mundial, se habrían percatado que un buen gobierno no sólo se define por su esfuerzo en cubrir necesidades básicas de la población sino por el establecimiento de formas realmente democráticas de gestión. La democracia es la condición esencial del desarrollo humano, del buen manejo de la pobreza [*sic.*], de la desigualdad y de los conflictos étnicos.

Desde tal perspectiva institucional, la participación ciudadana es, sobre todo; aceptación de los ideales democráticos; tener confianza institucional; aceptar las “reglas del juego”; consolidar instituciones arraigadas en la cultura cívica capaces de resistir a las amenazas de desestabilización y a los cuestionamientos populistas. No obstante, el debate liberal se refiere también a qué tanta participación puede y debe permitirse. Una corriente de pensamiento señala la necesidad de una democracia “fuerte” basada en el activismo y la libre deliberación de los ciudadanos. Una segunda corriente, dentro de la lógica schumpeteriana, se enfoca en la necesidad de delimitar la participación dentro de los cauces y procedimientos electorales. El problema de los liberales es que tanto la deliberación y el activismo, como las elecciones, son formas tradicionales de la democracia que se han venido desgastando en la actualidad.

El trabajo de Zovatto sobre cultura política en América Latina es contundente en esta dirección. La diferencia, entre el apoyo a la democracia como régimen y la satisfacción que sienten los ciudadanos de sus democracias, es drástica. Mientras que el apoyo en América Latina se sitúa en 56%, la satisfacción apenas llega a 32%. México es un caso sintomático de esta tendencia que se genera precisamente en el momento de la llamada “transición y alternancia democráticas”. Los mexicanos nos sentíamos satisfechos con nuestra democracia sólo en un 27%. Para 2002, después de la alternancia, el porcentaje bajó a 18%. Lo mismo pasa con las instituciones democráticas de representación. Mientras que la confianza a la Iglesia y la televisión alcanzó 75 y 46%, respectivamente (los más altos de todas las instituciones referidas), el Congreso y los partidos políticos apenas llegaron a 27 y 29%.

Veamos ahora el concepto de capital social, referido y constatado en el libro de Rosalía y Roberto, pero de manera diferente al que se aplica en las encuestas de valores. Por confianza social, según los organismos internacionales, se entiende a la respuesta que se obtiene al preguntar: “En términos generales, ¿diría usted que se puede confiar en la mayoría de las personas o que nunca se puede ser demasiado precavido al tratar con la gente?” Y por organización de afiliación voluntaria se considera al número de organizaciones al que pertenece activamente la gente, como sociedades culturales, sindicatos, partidos y clubes deportivos. Si se correlacionan la confianza

social y el activismo asociativo en los años noventa, se nota que la mayoría de los países entran dentro de un cuadrante de capital social pobre.

Con esta orientación, hasta Pippa Norris acepta que las preguntas resultan muy confusas para los encuestados, y pues, ¡con razón!, ya no se reflexiona sobre los contextos social ni histórico que permitan distinguir entre distintas categorías. El libro de Winocur y Gutiérrez avanza en esta necesidad política e intelectual de contextualizar las representaciones.

Ahora bien, la confusión en la elaboración de las preguntas no es el único problema al que se enfrenta esta metodología estandarizada, aplicada para conocer la percepción de la ciudadanía sobre la democracia e interpretar las manifestaciones de la cultura política. Otros datos de este tipo muestran, por ejemplo, que Estados Unidos presenta un índice mayor de activismo asociativo, mientras que la mayoría de los países, principalmente de Europa del Este y América Latina, se encuentran ubicados en un cuadrante de menor confianza social y menor propensión a la asociación. Dado que las principales formas de participación y asociación de los estadounidenses se centran en los grupos religiosos y de voluntariado, tal experiencia dista mucho de las asociaciones y corporaciones sindicales, así como de las organizaciones de los movimientos sociales en los países de América Latina. Por consiguiente, para realizar un análisis más preciso sería conveniente desagregar las formas de asociación, así como contextualizarlas de acuerdo con las experiencias sociohistóricas de cada país. Información relevante en este sentido la encontramos en este libro publicado por el IEDF.

Igualmente, siguiendo la crítica a la estandarización, el hecho de cuantificar el grado de confianza y solidaridad social a partir de saber qué tan precavida es una persona no dice nada de las diferencias en los grados de solidaridad que pueda haber entre ámbitos urbanos y rurales, o entre sectores medios, altos y pobres de la sociedad. Laritza Lomnitz, en un estudio a profundidad en una barriada de la ciudad de México, demostró importantes lazos de solidaridad entre los pobres para enfrentar problemas de crisis, pobreza y marginación. Y como podemos observar en el estudio de Winocur y Gutiérrez, el capital social de los ciudadanos es mucho más complejo y enriquecedor que lo que nos pueda dar una pregunta

sobre la confianza o no con respecto al vecino. Ese capital social enriquecido permite comprender mejor tanto las formas de la participación institucional como las del activismo y la resistencia civil más allá de los canales institucionales diseñados para tal fin.

Más aún, se dice por medio de estas encuestas estandarizadas que existe una fuerte tendencia de deterioro del activismo de protesta y la participación de ciudadanos en manifestaciones públicas. La pregunta que se hizo en la *Encuesta Mundial de Valores* para definir el grado de participación en manifestaciones fue: “¿Alguna vez ha participado en una manifestación legal?” Y sobre el activismo de protesta: “¿Alguna vez ha firmado una petición, participado en boicots, participado en una manifestación legal, participado en huelgas no oficiales, ocupado edificios o fábricas?”

De nueva cuenta, son evidentes los problemas que este tipo de preguntas generan por el tipo de resultados estadísticos que arrojan. México, en esta encuesta, tiene un nivel casi de cero tanto en el activismo de protesta como en las manifestaciones, mientras que los Estados Unidos se sitúa en un nivel alto de activismo de protesta y un nivel medio en cuanto a manifestaciones se refiere. Suecia y Grecia son países con un alto grado de activismo y de manifestaciones. Según Wincour y Gutiérrez, en la ciudad de México el activismo supera el 50%. ¿Cómo explicar tal disparidad en los datos?

Por supuesto, no es lo mismo participar en una manifestación legal que haber ocupado un edificio o una fábrica, hacer un plantón en Reforma o resistir en Oaxaca. Además, y seguramente, no todos los encuestados exponen la verdadera realidad de su experiencia, por lo que sus respuestas no pueden considerarse como evidencias de veracidad. Para mejorar estas valoraciones debería desagregarse la categoría de activismo de protesta en un mayor número de tipos, como se muestra en el libro de Rosalía y Roberto. Así, podría diferenciarse el número de participantes, por ejemplo, en un boicot, de otras formas de protesta. Los resultados ciertamente son muy distintos.

Ahora bien, ante tal supuesta inacción ciudadana mostrada estadísticamente a nivel mundial, la perspectiva liberal considera al conformismo y la participación pasiva de la ciudadanía como una amenaza a la legitimidad de sus democracias. De allí que el planteamiento sea reforzar los mecanismos electorales y estimular la participación de los ciudadanos en asociaciones tradicionales, pero

más activas, dentro del marco de la normatividad jurídica. Si esta es la idea del IEDF no me parece que sea la más adecuada. El trabajo mostrado en este libro dice precisamente lo contrario.

Es evidente que la obsesión liberal sobre la gobernabilidad y la democracia, así como la tensión que existe entre la participación y la dinámica social, han generado nuevos enfoques para explicar la gran diversidad de formas de organización, lucha social y acción colectiva. Al interior de las corrientes liberales se han generando críticas importantes que ayudan a definir mejor las nuevas formas de participación.

A partir de la evaluación crítica de las experiencias ciudadanas mostradas en el trabajo de Rosalía y Roberto, la propuesta de Pippa Norris empieza a cobrar sentido. Ella plantea la necesidad de *reinventar el activismo político*. A este respecto, Norris destaca diversas formas de acción social y ciudadana, todas ellas asociadas al tema de la participación. Mientras que para Putnam, citado también en el libro, la participación se sitúa en una combinación de reuniones comunitarias, redes sociales y afiliación a asociaciones, Pippa Norris la clasifica en tres tipos: la participación electoral, el activismo ciudadano asociativo y el activismo de protesta. Con estos tipos es posible ordenar la multiplicidad de formas de participación, que van desde la protesta, el activismo por Internet, la participación en Iglesias, los movimientos sociales y el peticionismo, hasta la ocupación de edificios o fábricas y la resistencia civil ante la Policía Federal Preventiva (PFP) en Oaxaca. El activismo político estaría constituido tanto por el activismo de protesta como por el activismo asociativo ligado al concepto de capital social. Lo importante en el examen de cada forma de participación es diferenciar la *agencia* social y política, los *repertorios* de la movilización, y los *objetivos* políticos o sociales de la participación. En este enfoque, el concepto de participación es más amplio y va más allá de la definición formalista del liberalismo tradicional.

Dediqué un mayor tiempo a la discusión sobre la participación en parte por el título del libro, que se refiere a la participación civil y política en el Distrito Federal. No obstante, la información de esta obra dilucida en mucho el concepto de ciudadanía sustantiva, es decir, esa idea que se construye con la experiencia y la práctica de los ciudadanos. En efecto, los datos del libro muestran cómo se construye

la ciudadanía no como la define la tradición liberal sino como la perciben, representan y ejercen los propios ciudadanos. La ciudadanía sustantiva es aquella que muestra la relación entre el Estado y la sociedad, de forma dialéctica, de arriba hacia abajo y viceversa, en su forma conflictiva tanto como en la búsqueda de la estabilidad y la gobernabilidad. En este sentido me hizo falta, ante la lectura del libro, hurgar más sobre el concepto de nacionalidad y acerca del papel del Estado y otras formas simbólicas en la construcción de este imaginario: ¿qué es la mexicanidad y cómo esta valoración construye diferentes visiones sobre la ciudadanía?

El libro aborda otra dimensión sustantiva de la ciudadanía: los derechos y las obligaciones. Los derechos no son atributos jurídicos, como piensan los liberales tradicionales, sino que se ejercen cotidianamente, de manera individual y colectiva; se demandan, se lucha por ellos, se confrontan con otros, se transforman. Tampoco la ciudadanía se reduce al ejercicio del derecho al voto. Se complementan los derechos civiles, sociales y políticos. Incluso, muchas veces en la acción colectiva se articula la ciudadanía política con la reivindicación de la ciudadanía social, que se refiere más a la demanda por la justicia social. A veces también se empata, o incluso se opone, francamente con las libertades individuales que constituyen la ciudadanía civil. Un análisis minucioso del libro de Rosalía y Roberto nos da pistas sobre estas paradojas.

La idea de los ciudadanos es, así, compleja y rica en interpretaciones, memoria y experiencia. Sin embargo, al mismo tiempo muestra que la gente no piensa lo mismo sobre la ciudadanía. Le representa distintas cosas. En este sentido, eché de menos en el libro un intento de clasificar las respuestas por “geografía” y “ocupación”. En la exposición de los datos no queda clara la correlación entre el “ingreso”, la “ocupación” y el “lugar de residencia”. Este puede ser un factor importante. Mi hipótesis, trabajada a través de análisis cualitativos sobre la construcción de la ciudadanía en México, considera que no es lo mismo la percepción de la ciudadanía de un obrero que la de un empresario; la de un estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México que la de uno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); la de un empleado público que la de un vendedor ambulante. Tampoco quiero decir que exista una correlación artificial entre pobreza e izquierdismo: los campesinos ahora

han apoyado al conservadurismo del Partido Acción Nacional (PAN), y algunos empresarios habrían apoyado al Partido de la Revolución Democrática (PRD), así como al Partido Revolucionario Institucional (PRI). ¿En qué estriba la diferencia?

Una respuesta la podemos encontrar precisamente en el análisis complejo de la cultura política, tal y como la han entendido los autores de este libro. La manera como se percibe, comprende y valora la política en el marco del cambio, articulando la necesaria y la deseable, entre una dinámica político-institucional y su contexto sociocultural; y yo agregaría otra dinámica, la de confrontación política extrainstitucional. La cultura política, y con esto termino, se muestra en la dimensión política de los sujetos, en el significado de las formas simbólicas de la política que tienen los propios sujetos, y en la convivencia social tanto como en el conflicto político.